

13/11/2024

## **Fiscalía de Arica reformalizó a miembros de red criminal que traficaba precursores químicos para la fabricación de drogas**

En el marco de una investigación por el delito de tráfico de precursores químicos, la Fiscalía de Arica reformalizó a seis imputados miembros de una organización criminal que se dedicaban a adquirir sustancias químicas controladas y transportarlas clandestinamente hasta Perú para la elaboración de drogas.

La investigación de la Unidad de Análisis

Criminal de la Fiscalía junto a la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI Arica contempló cuatro procedimientos en el marco de esta indagatoria, dejando un total de once detenidos que se mantienen en prisión preventiva. Seis de ellos fueron reformalizados por nuevos delitos.

El trabajo investigativo estableció que, a partir de fines del año 2023, esta organización compuesta por ciudadanos de nacionalidad peruana realizó distintas coordinaciones con empresas comercializadoras de este tipo de productos, para luego trasladar tambores de acetona desde la Región Metropolitana hasta la Región de Arica y Parinacota.

En ese contexto, los individuos realizaron diversas compras de acetona en la capital a una empresa de químicos que facilitaba la sustancia de manera ilícita, simulando que lo adquirido era glicerina líquida a través de la falsificación de facturas.

Es así como personal policial realizó cuatro operativos registrados en los meses de julio, septiembre (2) y octubre, incautando más de 2.000 litros de acetona en total.

En Arica, la acetona era acopiada en bodegas o recintos sin contar con las mínimas medidas de seguridad, donde finalmente, mediante el trasvasije a tinetas o bolsas plásticas, eran camufladas para ser ingresadas ilegalmente al Perú, específicamente a la ciudad de Tacna.